AMERICAN IMMIGRATION LAWYERS ASSOCIATION



Cierro del Gobierno

Cuando el Congreso no aprueba un presupuesto para el gobierno a tiempo, parte del gobierno podría dejar de operar. Esto se llama un "cierre del gobierno". Durante un cierre, solo ciertos empleados gubernamentales pueden continuar trabajando. A partir del 1 de octubre de 2025, el gobierno federal se ha cerrado oficialmente.

Este folleto describe lo que podría ocurrir con las agencias relacionadas con inmigración durante el cierre del gobierno.

Departamento de Seguridad Nacional (DHS)

La mayor parte del trabajo del DHS se considera esencial, por lo que el DHS permanecerá abierto.

Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los Estados Unidos (USCIS)

USCIS permanecerá abierto, ya que no depende del Congreso para su financiamiento. Los pocos programas que sí son financiados por el Congreso podrían verse afectados por un cierre del gobierno. Cabe destacar que E-Verify no estará disponible para que los empleadores verifiquen la elegibilidad de Empleo.

Departamento de Estado (DOS)

Las operaciones de visas y pasaportes permanecerán abiertas; sin embargo, dependiendo de cuánto dure el cierre, el trabajo podría limitarse a visas diplomáticas y emergencias de vida o muerte.

Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP)

Los puertos de entrada permanecerán abiertos; sin embargo, las solicitudes que se presenten en la frontera podrían verse afectadas.

Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE)

Las operaciones de control migratorio y remoción de ICE continuarán. Las oficinas del Programa de Estudiantes y Visitantes de Intercambio de ICE (SEVP) permanecerán abiertas.

Oficina Ejecutiva de Revisión de Inmigración (EOIR)

Los casos en la corte de inmigración tanto para personas detenidas, es decir, el "calendario de detenidos", como para personas no detenidas, es decir, el "calendario de no detenidos", continuarán durante el cierre del gobierno.

Departamento de Trabajo (DOL)

La Oficina de Certificación Laboral Extranjera (OFLC) del DOL suspenderá todas sus operaciones durante un cierre del gobierno. El acceso a la aplicación Foreign Labor Gateway, conocida como FLAG, será desactivado, y no se podrán presentar casos nuevos ni acceder a información.

Defensor del Pueblo de CIS

La Oficina del Defensor del Pueblo de CIS del DHS suspenderá todas sus operaciones durante un cierre del gobierno.

Servicios Constituyentes del Congreso

Algunas oficinas del Congreso podrían estar cerradas durante un cierre del gobierno. Comuníquese con la oficina correspondiente para obtener más información.

Este folleto tiene únicamente fines de información general y no constituye asesoría legal. Usted no debe actuar ni basarse en ninguna información contenida en este folleto sin consultar con un abogado de inmigración competente y debidamente licenciado.

Estamos monitoreando de cerca la situación y le recomendamos comunicarse con nuestra oficina en LLG Attorney at Law, APC al 760-517-7861 si tiene alguna pregunta.